

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS UTILITIS S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11 horas, en el local ubicado en las calles Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río, Quinto Piso, Of. 8, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVICIOS UTILITIS S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietaria de ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochocientos votos.

SRA. MARIA LEONOR TRUJILLO SEMINARIO, propietaria de ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochocientos votos.

SRA. MARIA CRISTINA TRUJILLO SEMINARIO, propietario de ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochocientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar sobre los siguientes puntos: 1) Conocer sobre el informe presentado por la Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2019.- 2) Conocer sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2019.- 4) Conocer y aprobar el Estado de Resultado Integral y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 2019.- 5) Resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

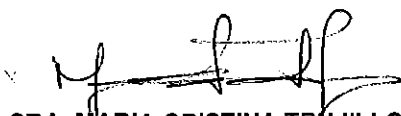
Preside la sesión la Sra. María Leonor Trujillo Seminario y actúa como Secretaria la Sra. María Cristina Trujillo Seminario. De inmediato la Secretaria procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato la Presidenta de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones: 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019; 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2019; 4) Se aprueba el Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del año 2019, con una utilidad de USD\$ 51,667.40; y 5) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad reelegir al Comisario Principal de la compañía a la señora C.P.A. Susan Miranda Cabrera

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Ing. Luis Fernando Trujillo S.- f) Sra. María Leonor Trujillo S.- f) Sra. María Cristina Trujillo S.- f) Sra. María Leonor Trujillo Seminario, en calidad de Presidenta.- f) Sra. María Cristina Trujillo Seminario, Gerente – Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS UTILITIS S.A.**, celebrada el 10 de Marzo del 2020.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020
SERVICIOS UTILITIS S. A.



SRA. MARIA CRISTINA TRUJILLO SEMINARIO
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA